Bugalagrande, octubre de 2025

Doctor
JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal
L. C.

ASUNTO: Propuesta

Cordial saludo,

Me dirijo a ustedes en la oportunidad de presentar la propuesta laboral, para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para las diferentes actividades operativas en el Municipio de Bugalagrande, con las siguientes condiciones a celebrar.

CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ASÍ COMO EN EL FOMENTO AGROPECUARIO, CON ÉNFASIS EN LA RECONVERSIÓN HACIA LA AGRICULTURA LIMPIA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABO, URIBE URIBE, EL OVERO, SAN ANTONIO, MESTIZAL Y PAILA ARRIBA CON SUS VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA

Código UNSPSC: 70141708 **Producto:** Servicios de asesoría en la rotación o diversificación de cultivos

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Además de las obligaciones contenidas en al artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista deberá:

1. Brindar acompañamiento técnico con 20 visitas mensuales a productores agropecuarios del municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, registrando en las herramientas adaptadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.

2. Brindar apoyo en asistencia técnica a 20 productores agropecuarios mensuales en el seguimiento de los programas agropecuarios dirigidos a pequeños y medianos productores en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca.

3. Brindar apoyo en el seguimiento de parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas en el sector agropecuario del Municipio de Bugalagrande Valle del Cauca

4. Brindar apoyo en fomentar programas de seguridad alimentaria en asociaciones y productores agropecuarios en el municipio de Bugalagrande valle.

5. Brindar apoyo en acompañamiento a las asociaciones y productores agropecuarios para acceder a las diferentes convocatorias en el municipio de Bugalagrande valle.

6. Brindar apoyo a las asociaciones y productores agropecuarios para la comercialización de los productos de la canasta familiar del municipio de Bugalagrande valle.

7. Brindar apoyo en la realización de los eventos, reuniones, foros, ferias, capacitaciones y comités que se organicen en la secretaria de Desarrollo Económico del municipio de Bugalagrande valle.

8. Brindar apoyo en los procesos de formación complementaria y técnica a las asociaciones y productores agropecuarios en el municipio de Bugalagrande valle.

9. Apoyar en la gestión documental y de archivo donde el contratista se obliga en revisar, clasificar, archivar, distribuir, foliar, digitalizar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia a su expediente contractual.

10. Las demás que tengan injerencia con su formación, experiencia y el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Tendrá un plazo de ejecución de dos (2) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor de la contratación requerida es por la SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.048.000) MDA. LEGAL COLOMBIANA el cual el Municipio de Bugalagrande pagará al CONTRATISTA en actas parciales, cada pago procederá previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que EL CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

ÁREA DONDE SE PRESTA EL SERVICIO.

Secretaria de Desarrollo Económico.

Atentamente,

RONALD JULIAN GONZALEZ LONDOÑO
C.C. 1.113.037.019 BUGALAGRANDE VALLE